



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO

---

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

"CAMBIOS EN LA FAMILIA LATINOAMERICANA EN LA  
MODERNIDAD, COMO OBJETO DE LA POLITICA SOCIAL"

**TRABAJO RECEPCIONAL**  
**SEMINARIO DE ACTUALIZACION TEORICO-**  
**METODOLOGICO EN TRABAJO SOCIAL**  
**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:**  
**LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**  
**P R E S E N T A :**  
**EVANGELINA MONJARAS PEREZ**



DIRECTOR DEL TRABAJO RECEPCIONAL: LIC. SILVIA SOLIS SAN VICENTE

MEXICO, D. F.

2004



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**ESTA TESIS NO SALE  
DE LA BIBLIOTECA**

## **AGRADECIMIENTOS**

### **CON CARIÑO A MIS PADRES:**

*ANTONIA PEREZ RUIZ Y JOSE MONJARAZ LANDEROS, POR EL APOYO, LA COMPRENSIÓN, LA FE Y LA DEDICACIÓN INCONDICIONAL QUE HAN DEPOSITADO EN MI Y EN CADA UNO DE LOS PROYECTOS QUE CON MUCHA ILUSIÓN HE REALIZADO.*

### **A DIOS.**

*POR BRINDARME LA OPORTUNIDAD DE VIVIR...*

### **A MIS HERMANOS:**

*INES, DELFINO, CARMEN, PATRICIA, ANDREA, BEATRIZ, DEMETRIO Y PILAR, QUE ME ACOMPAÑARON CON SU AMOR, APOYO Y COMPRENSIÓN EN CADA UNO DE LOS OBJETIVOS EMPRENDIDOS EN ESTE CAMINO.*

### **A MI ASESORA:**

*LIC. SILVIA SOLIS SAN VICENTE, A QUIEN DOY MI MAS SINCERO AGRADECIMIENTO POR SU ORIENTACIÓN, COLABORACIÓN, Y DIRECCIÓN DEL TRABAJO, YA QUE GRACIAS AL TIEMPO QUE ME DEDICO ME FUE POSIBLE REALIZARLO.*

*A CADA UNO DE LOS ANTES NOMBRADOS, GRACIAS DE TODO CORAZÓN.*

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE:

Evangelina Monjaras Pérez

FECHA:

05 / Marzo / 2004.

FIRMA:

MONJARAS P. EVANGELINA

## **INDICE**

	<i>Páginas</i>
<b><i>Introducción</i></b>	
<b><i>Capítulo I</i></b>	<b>1 - 9</b>
<i>La Modernidad</i>	
<b><i>Capítulo II</i></b>	<b>10 - 16</b>
<i>La Familia</i>	
<b><i>Capítulo III</i></b>	<b>17 - 30</b>
<i>Cambios en las Familias Latinoamericanas</i>	
<b><i>Capítulo IV</i></b>	<b>31 - 33</b>
<i>Diagnóstico de las Familias Latinoamericanas</i>	
<b><i>Capítulo V</i></b>	<b>34 - 39</b>
<i>La Familia en el Marco de la Política Social</i>	
<b>Conclusiones</b>	<b>40 - 42</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>43 - 45</b>

## *INTRODUCCIÓN*

Para finales del siglo XX e iniciando el siglo XXI toda América Latina presenta cambios y transformaciones generados por la modernidad, donde hombres y mujeres han sido sujeto de modificaciones estructurales-organizativas en su núcleo familiar y en los ámbitos donde se desenvuelven, de tal manera, que se ha visto permeado todo el desarrollo político, económico, social y cultural de las familias, aunque es claro que son pocas las sociedades de los países que llegan a vislumbrarse, otros tantos se encuentran en su búsqueda ya que sólo unos cuantos son los que se han beneficiado del nuevo orden económico y las mayorías siguen siendo sometidas a la exclusión, desigualdad y a una extrema pauperización, donde la configuración de las políticas sociales que las atienden son segmentadas y focalizadas debido ha que no se han preocupado por definir y mantener una vasta cobertura de estas, sino siguen siendo un paliativo oportuno para encubrir las necesidades y las demandas reales de la población.

Con el panorama antes descrito, se considera de suma importancia conocer la trascendencia de todo cambio y transformación que permea a la familia en el marco de la política social, por ello este trabajo tiene como finalidad demostrar que los cambios de las familias latinoamericanas deben ser objeto de estudio en el campo de las políticas públicas, porque son ellas las que están definiendo gran parte del comportamiento de nuestras sociedades.

Con el objeto de conocer mejor la situación actual, la primera parte del texto centra su atención en enfatizar las dimensiones de la modernización bajo el contexto globalizador, distinguiéndose a la modernidad en los ámbitos social, económico, político y cultural, durante la última década y su influencia en la familia, destacando en el segundo capítulo a la familia como institución compleja y dinámica que enfrenta paradojas entre ser un

espacio de refugio y apoyo, ante un espacio influenciado e inseguro para sus miembros, mostrando asimismo como esto puede permearse su práctica cotidiana siendo actor de la construcción de su propia acción, mostraremos en un tercer capítulo como esta acción viene a modificarse con el advenimiento de todos los cambios demográficos, sociales, económicos y culturales, destacando la transición demográfica que se ha presentado en mortalidad, fecundidad y esperanza de vida desde hace algunos años, ya con ellas se vislumbra nuevas configuraciones familiares y nuevos roles a desempeñar, los cuales vienen a modificar el papel de la mujer en la sociedad: en la jefatura familiar y en la creciente participación al mercado laboral, entre otros que rompen con los patrones tradicionales establecidos en el seno familiar; en el cuarto capítulo se presentan aspectos como la pobreza, el desempleo, el empleo informal y el ingreso, en un diagnóstico que muestra el actual contexto latinoamericano, y el gran deterioro económico y distributivo que afecta de manera diferenciada a las familias de la región. Finalmente, en el último capítulo se describe como estos cambios, diferencias y desigualdades han dificultado el diseño de políticas específicas dirigidas a las familias latinoamericanas, de tal forma que en la mayoría de los países de la región no hay políticas familiares como tal.

Actualmente nos encontramos inmersos bajo los procesos de modernización y modernidad que han trastocado cada una de las esferas que conforman a la sociedad, una de ellas es la Familia -Institución de apoyo y seguridad- que se encuentra bajo la luz de discursos y propuestas de políticas, debido a los cambios que han sufrido sus estructuras, funciones y prácticas cotidianas.

Iniciamos el presente trabajo con una discusión que vincula modernización, modernidad y familia, con la intención de destacar los principales cambios que ha sufrido la Institución Familiar durante la última década.

### ***LA MODERNIDAD***

A lo largo de los años, el hombre ha pasado por una serie de etapas que permean su proceso de cambio y transformación en la sociedad, lo que le ha permitido insertarse en la modernidad. (1)

Uno de los cimientos de la modernidad, es el Renacimiento donde se justifica un régimen establecido, inventos y descubrimientos con los cuales se intenta poner en orden los razonamientos legítimos, donde la relación con Dios se vuelve personal y subjetiva, entre ella se ve resurgir a un nuevo sujeto con individualidad y conciencia en la búsqueda de un nuevo razonamiento, que llega a desbordarse en la fuerza científica y filosófica de la Ilustración, donde se construye y edifica el pensamiento razonado, autoreflexivo y se recuperó a un hombre capaz de conquistar la razón a través de su palabra.

---

(1) La modernidad está contenida en la raíz misma de su etimología latina *modernus*; moderno significa reciente, justo ahora, que existe desde hace poco. Moderno deriva de *modus*, *moda*. (Pozas, 2002; p. 11)



Esta ideología se va alterando históricamente porque la modernidad se convierte en producción y consumo de masas y sus instrumentos quedan al servicio de las demandas irracionales de la sociedad, por lo tanto el mundo puro de la razón queda invadido por las muchedumbres que cada vez se encuentran más subordinadas ante las medidas políticas y económicas de la modernización.

“La modernización es el proceso de cambio hacia los tipos de sistemas sociales, económicos y políticos que se establecieron en la Europa Occidental y en la América del Norte, desde el siglo XVIII hasta el siglo XIX, se extendieron después a otros países de Europa y en los siglos XIX y XX a la América del Sur y continentes Asiático y Africano.”

(2)

Esta modernización ha modificado el desarrollo en la familia y en cada una de las esferas donde el hombre se ha desenvuelto para evolucionar en ellas. Económicamente el hombre incursionó en el desarrollo de la tecnología en el sistema industrial, en la especialización del trabajo por sectores económicos, en la ampliación del campo y de los mercados, se manifestó la transición de unidades productivas pequeñas hacia unidades productivas mayores, más centralizadas y burocratizadas que influyeron en el desarrollo de un status social dentro del sistema de estratificación, aumento del acceso de consumo de bienes y servicios, cambios en modalidades laborales y en las formas de inserción: Políticamente hubo una creciente extensión del campo territorial, una intensificación del poder en entidades centrales, éste mismo solamente se expande a determinadas grupos, aparece la democracia ante la decadencia de la legitimación tradicional de los gobernantes con respecto a poderes ajenos a la sociedad (Dios, razón), se da la incorporación de ciudadano adulto a un orden moral consensual y surgen diferentes tipos de organizaciones sociales y políticas; Culturalmente hay una diferenciación de los elementos fundamentales en el sistema cultural y de valores, una difusión de la alfabetización y de la educación secular

---

(2) Eisenstadt, S.N. Modernización. Movimientos de protesta y Cambio social. Amarrortu. Buenos Aires. Cap. I Pág. 11.

donde anteriormente todo recaía en la ideología divina, mayor participación en las organizaciones sociales creadas por las élites, además se da la utilización y penetración en la sociedad de los medios de comunicación y la tecnología. Ciertamente estos cambios han ayudado a cada uno de los países a vislumbrarse dentro de este proceso modernizador y han influido de manera significativa en la organización y autopercepción de las familias latinoamericanas.

Cabe destacar que la modernización y la modernidad son procesos ampliamente relacionados, aunque no hayan evolucionado en la misma dirección. Al tratarse de modernidad se apunta principalmente hacia un horizonte normativo, a dimensiones culturales y a la aceptación de la diversidad de identidades en sociedades plurales.

Las características de la modernidad son las referidas a :

- Promoción de la libertad social e individual. Ello se expresa en la ampliación de los derechos de niños y mujeres, en el cuestionamiento del poder patriarcal al interior de la familia.
- Progreso social para el desarrollo de las potencialidades individuales en desmedro de importancia atribuida a la familia.
- El Carácter de reflexividad que se refiere al hecho de que la mayoría de los aspectos de la actividad social están sometidos a revisión continua a la luz de las nuevas informaciones o conocimientos.
- Vocación democrática de defensa de la diversidad y de aumento de la tolerancia. Hay una ampliación de la ciudadanía hacia otros sectores sociales, mujeres, jóvenes y niños.
- Secularización progresiva de la acción colectiva, cada vez más las personas se distancian de las imposiciones religiosas y cobra autonomía una ética individual en especial respecto al ejercicio de los derechos reproductivos y en lo referente a la moral sexual.
- Representación democrática de gobierno, con presencia de sensibilidades diferentes.
- Difusión de una racionalidad formal e instrumental y

- Generación de tejido social intercultural que incorpora la diversidad en los estilos de la vida y en las formas y estructuras de las familias. (3)

Ante esto, la modernidad en la familia se expresaría en el ejercicio de sus derechos democráticos, la autonomía de sus miembros, la socialización del individuo y una mayor equidad y libertad a nivel doméstico y social. Algunos elementos de los procesos de modernización en Latinoamérica se han desarrollado de manera incompleta y desigual, generándose grupos pequeños de incluidos y grandes sectores excluidos de los beneficios sociales y materiales. Es así que las transformaciones se han llevado a cabo de forma segmentada, sin acompañarse de elementos de la modernidad, que se refieren a dimensiones culturales e identitarias (hábitos, valores, tradiciones y costumbres, etc.)

Con este panorama podemos observar que América Latina se encuentra en la búsqueda de esa modernidad que nunca ha alcanzado ya que se ha entendido como un privilegio exclusivo de las élites que históricamente han pretendido imponer una modernidad meramente imitativa de modelos europeos y americanos, que se han conducido para afectar a los hogares de las mayorías, de tal manera que el proceso modernizador no le ha permitido alcanzar la modernidad más que a unos cuantos y a ciertas capas, las demás mantienen a sus familias en la miseria, ignorancia y aislamiento.

Por lo tanto, la estructura social, productiva y cultural de la mayoría de los países latinoamericanos es eminentemente dual, donde los sectores modernizados y los minoritarios conviven y viven de una mayoría paupérrima y sumida en el atraso. Un ejemplo son los indígenas mayoría en los países andinos y centroamericanos todos ellos iletrados, explotados y marginados.

---

(3) Arriagada, Irma. Familias Latinoamericanas. Diagnóstico y Políticas públicas en los inicios del nuevo siglo. Serie Políticas Sociales. No. 57. Santiago de Chile, CEPAL, Diciembre, 2001. Pág. 14.

En las últimas décadas los países latinoamericanos comenzaron a experimentar periodos de recuperación económica, basados en la implementación del nuevo modelo económico aplicando políticas de corte neoliberal con las cuales se regresaría a la senda del crecimiento, esta modernización económica seguiría las recomendaciones del llamado consenso de Washington (4), que consisten en esencia en: “ reorientar las economías hacia la exportación reduciendo los costos salariales e impositivos; concentración de la actividad económica en las ramas y rubros con competitividad internacional dejando de lado aquellas que no la tengan; reducir el tamaño del Estado al mínimo, desapareciendo subsidios, incentivos, proteccionismos, controles de precios y todo lo que pueda afectar el libre desenvolvimiento de los mercados y dejar que estos asignen recursos y determinen el rumbo del desenvolvimiento económico; además de un rígido manejo de las políticas monetarias para reducir la inflación y la elevación de las tasa de interés para estimular el ahorro de las clases acomodadas.” (5)

El resultado de estas políticas fue una innegable modernización de los sectores productivos internacionalmente competitivos, pero también trajo consigo el derrumbe de numerosas ramas orientadas hacia el mercado interno y la exclusión de sectores sociales, donde las familias y la población de los países son los que han tenido que enfrentar aunado a ello, el incremento de problemas que no han superado como la pobreza, pobreza extrema, la inequidad, el desempleo, la inseguridad, el analfabetismo, la precariedad en los servicios de salud, el narcotráfico, la migración y la exclusión, de tal forma que se ha estimulado el deterioro del orden social existente.

---

(4) En los años ochenta, se dio en llamar Consenso de Washington a un conjunto de recomendaciones de política económica para superar la crisis de la deuda externa y producir un ajuste estructural de las economías latinoamericanas. El nombre se debe a que el consenso incluyó al Banco Mundial, al Fondo Monetario Internacional, al Banco Interamericano de Desarrollo, a la Organización de Estados Americanos y al propio gobierno estadounidense, todos con sede en Washington. (Castro, 1996: p.20)

(5) Castro, Martínez, Pedro. La Modernidad Inconclusa: Visiones desde el presente mexicano. UAM. México, 1996. Pág. 20.

Con estos problemas y los cambios que han generado los procesos de modernización y modernidad en la familia, se construye el punto de ruptura de la dicotomía privado-pública dando lugar a formas emergentes de funcionamiento de las familias que redefinen sus estructuras y a la misma sociedad. En la actualidad la modernización representa un imperativo para América Latina, donde se está obligado a insertarse en el proceso transnacional no sólo porque se enfrenta a normas financieras y pautas tecnológicas ineludibles, sino porque las expectativas están referidas a tales estilos de vida internacionales.

Son estos estilos de vida, los modelos económicos y el desarrollo de los diversos procesos económicos y sociales, las pulsiones de la globalización, que se expresan en y desde los sistemas de financiamiento internacional que han determinado severas dislocaciones en los países en desarrollo y los han obligado a buscar cambios drásticos en la configuración de sus estructuras productivas y formas de gestión social, dañando a los estratos mayoritarios que alimentan la demanda de una democracia y equidad que se encuentra en la precariedad. También con la diversidad de formas y estilos de vida es cada vez mayor la heterogeneidad de influencias sobre los hábitos, valores, imágenes, modos de pensar y formas de entretenimiento, fuertemente potenciados por los procesos de la globalización que han afectado los vínculos sociales entre grupos y han tendido efectos sobre aspectos más personales, sin que la seguridad que proporcionaban las tradiciones y costumbres haya sido sustituida por la certidumbre del conocimiento racional.

La globalización es el nuevo sistema de producción y distribución de bienes y servicios, cuyos ejes principales de articulación y despliegue han puesto en jaque las formas de regulación económica y de ordenamiento de las relaciones políticas y económicas entre las naciones. Desde la perspectiva económica la globalización se “define con la transformación de los mercados, la integración internacional de los sectores productivos y la movilidad del capital financiero.

Este proceso ha inducido a grandes alianzas que trascienden las fronteras, el espacio y acortan los tiempos. A este proceso se unen los grandes cambios en las comunicaciones y la revolución tecnológica que permite una integración más sólida entre los mercados conllevando a un mercado integrado en forma global.” (6)

La globalización constituye un desafío, ya que reduce los márgenes de maniobra de los estados, pero a la vez libera las fronteras para el intercambio comercial y favorece el acceso al progreso técnico. Con la competencia ampliada que trae consigo, estimula el ingenio y las destrezas de personas y empresas, al mismo tiempo, pone en peligro las formas más profundas de la cohesión e integración de las sociedades. De tal manera, que a medida en que el sistema capitalista global se expande la función económica llega a dominar la vida de las personas y sus familias ya que han penetrado en áreas que no se consideraban económicas como la cultura y la política, en referencia a esto ha modificado las formas culturales y sociales del sujeto, bajo un eje económico como lo es el mercado, que ahora funge como regulador de la vida social, además dejando de lado la seguridad social del mismo, que bajo este proceso globalizador ha impuesto restricciones a las políticas económicas nacionales y a las políticas sociales que anteriormente habían sido una imagen del mundo avanzado.

Ahora la política económica y la política social se llevan a cabo de acuerdo a los fines del modelo económico existente en cada país de la región, ya que en situaciones de crisis se han aplicado políticas de estabilización y ajuste que han tenido elevados costos sociales, aún de mostrar resultados favorables ante los reordenamientos económicos (reducción de la inflación, recuperación del crecimiento), aunque es probable que algunos hayan retrocedido. Por lo tanto, para los países latinoamericanos la desaceleración de su crecimiento económico, el acelerado crecimiento demográfico y el retraso en el esquema

---

(6) Girón, G. Alicia. “Mujeres y Siglo XXI”. *Revista de Trabajo Social*. Número 4. Nueva Época. Invierno 2001. Pág. 25.

tecnológico, ha conducido a elevados niveles de desempleo y a la disminución del ingreso, lo que ha obligado a las familias, ha ubicarse en actividades de sobrevivencia en condiciones deplorables de pobreza y pobreza extrema debido al incremento de necesidades sociales que no han sido satisfechas, que la mantienen en un escenario de inconformidad, rebeldía y oposición, ante la desigualdad de condiciones para insertarse en el sistema, sosteniendo diariamente la constante lucha por mejorar su nivel de vida.

Debe reconocerse que las políticas sociales influyen en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, a través de la influencia sobre el crecimiento económico, donde se observa que si la política económica tiene éxito, habrá crecimiento y a partir de él, se permitirá que las personas satisfagan sus necesidades, esto no significa que el desarrollo social de la población tenga que ser responsabilidad exclusiva de las políticas sociales y estas no bastan por sí solas para lograr la equidad y superación de la pobreza en las familias.

El fin de la política social es consensar el acceso a los bienes y servicios socialmente necesarios para reproducir el nivel de vida que cada familia se fija satisfacer, esto implica responder a sus carencias sociales, lo cual debe estar a cargo el Estado, aunque sus funciones bajo este sistema económico ya no sean las mismas, ahora será mínima y parcial su participación con respecto a los programas sociales y habrá la presencia de subsectores (filantrópico o voluntario, comercial e informal), que podrán llevar a cabo funciones de la política social, incluso en algunos países de la región, las organizaciones no gubernamentales manejan más recursos que el propio sector estatal.

“La familia (sector informal) ha sido siempre la principal prestadora de atenciones sociales incluso la principal educadora, y muy paulatinamente fue siendo sustituido por el Estado y otros agentes sociales. Sin embargo, su papel continúa teniendo fundamental importancia, pese a lo cual no suele ser tomada en cuenta en el diseño de los programas sociales.” (7)

---

(7) Arteaga, B. Carlos y Solís, S.V. Silvia (Coord.) La Política social en la Transición, 2da Ed. Plaza y Valdez. México, 2001. “Los Paradigmas de la política social en América Latina.” Pág. 24.

Entre los cambios y desigualdades generados del nuevo orden económico en las familias latinoamericanas, se puede observar que existe realmente dificultad para unificar criterios en el diseño de políticas específicas para ellas, de tal forma que en la mayoría de los países de la región no hay políticas familiares, las intervenciones son a través de los proyectos que tienen designados pero en materia de salud, educación, empleo, violencia y pobreza, que son aspectos para toda la población, aún estas mismas son focalizadas a determinados sectores, con lo cual no se llega a cubrir a toda la población que lo requiere.



## II

### *LA FAMILIA*

En América Latina las familias han cambiado en las últimas décadas, fenómeno ampliamente reconocido por los gobiernos de la región, de tal manera que es difícil definir a la familia con precisión, por la diversidad de concepciones que existen.

“Desde la perspectiva del Estado, la familia es considerada como una institución mediadora en las iniciativas vinculadas con la promoción de la equidad, con la garantía de los derechos humanos básicos y con la integración de los individuos en redes sociales y comunitarias.”  
(8)

En todos los ámbitos existe discusión del papel de la familia en la construcción de una sociedad sólida e integral y sobre las funciones que se le atribuyen, debido a los grandes cambios que ha sufrido esta institución resulta difícil llevarlas a cabo, entre los mismos integrantes por factores internos y externos que modifican su actuar. El Estado le da a la familia el papel de mediar entre el individuo y sus acciones y las grandes instituciones sociales que hay en la sociedad. Según Leñero Otero, las funciones que se le atribuyen a la familia, han variado en tiempo y espacio, las cuales han estado presentes de una u otra forma, estas son: la regulación de las relaciones sexuales, la función económica, la función de la reproducción, la función educativa y socializadora y la función afectiva.

En diciembre de 1989 la ONU, durante la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró como principio fundamental que “la familia constituye la unidad básica de la sociedad, por lo que se le debe garantizar una atención especial y proporcionarle la más amplia protección y asistencia posibles para que pueda asumir plenamente sus responsabilidades.”(9)

---

(8) Arriagada, Irma. Familias Latinoamericanas: Convergencias y Divergencias de Modelos y Políticas. *Revista de la CEPAL* No. 65. Santiago de Chile, CEPAL, Agosto, 1998. Pág. 3.

(9) Ribeiro, Ferreira, Manuel. Familia y Política Social. Humanitas. Buenos Aires, 2000. Pág. 13.

Debemos dar por entendido que la familia es la base institucional de cualquier sociedad, históricamente se le ha reconocido su aporte al bienestar individual y colectivo, sin dejar de lado que se le debe brindar el apoyo y los recursos necesarios que aseguren ese bienestar para que ella misma pueda llevar a cabo sus funciones y responsabilidades que tiene hacia sus integrantes, ha ella misma y a la sociedad, en esto radica la importancia y la seguridad que se le confiere a la familia.

La familia es una institución dinámica que se ha venido modificando desde tiempos remotos, de ella se ha afirmado que “conforma un espacio de acción en el que se definen las dimensiones más básicas de la seguridad humana: los procesos de reproducción material y de integración social de las personas.” (10)

Como espacio de seguridad humana, la familia enfrenta varias paradojas, por una parte es refugio y apoyo frente a condiciones cambiantes que generan inseguridad en los diferentes ámbitos y aspectos con los cuales se relacionan sus integrantes; asimismo, con las modificaciones de las familias en el tiempo y el efecto que provocan en ellas tanto las tensiones externas como las relaciones a su interior pueden activar la inseguridad interna.

La familia constituye un lugar privilegiado para el desarrollo de las personas, la socialización de los niños, la cooperación y mantenimiento de los lazos afectivos entre sus miembros. Sin embargo, lo que sucede es que hay factores que comprometen su equilibrio y pueden afectar el cumplimiento de sus funciones. Entre los factores que afectan está la pobreza, la falta de apoyo institucional, el debilitamiento de redes de parentesco y redes comunitarias, la desigualdad, la violencia, la dificultad a la adaptación y al entorno cambiante que llegan a impactar la estructura familiar minando las fuerzas de las familias haciéndolas más vulnerables.

---

(10) Arriagada, Irma. *Perspectivas Innovativas en Política Social*. Santiago de Chile, CEPAL, MIDEPLAN, Octubre, 2002. “ Ponencia: Familias, Políticas y Programas en América Latina”.

De tal manera que los cambios demográficos, sociales y económicos ocurridos en los últimos años en América Latina, han modificado de manera importante la dinámica, las estructuras, las funciones y prácticas cotidianas de las familias. Por tanto, también las necesidades, las demandas y las desigualdades se incrementan, y el papel que funge la familia en la sociedad se modifica.

“La dinámica social de la familia se constituye, evidentemente a partir de la evolución de las prácticas de los actores sociales que forman a las familias, las que dependen en buena medida de la transformación de las costumbres; pero no hay que olvidar que también se construye a partir del abordaje social, es decir, de la misma manera en que las situaciones y los problemas familiares se vuelven el objeto de intervenciones sociales.” (11)

La familia es una institución con valores, creencias, costumbres y tradiciones que guían y se transforman, en el proceder dentro de la sociedad. Es un actor social que se encuentra en estrecha interrelación con otros grupos e instituciones sociales, que prestan cualquier tipo de apoyo a sus integrantes o a ella misma como parte de la estructura social; asimismo, la familia les delega funciones sociales, para que las realicen o les brinden una continuidad a la búsqueda de sus bienestar social y personal.

La estructura social se encuentra conformada por esferas (12) que operan a través de la actividad social, las cuales proveen de bienestar social a la población. La familia comprende una de ellas, es la esfera doméstico-familiar y de parentesco, “esta esfera abarca las actividades que se realizan dentro de las unidades mínimas de co-residencia en las que se ejecuta una forma de trabajo que varios procesos históricos y sociales han atribuido a las mujeres.” (13)

---

(11) Ribeiro, op. cit., p. 20.

(12) Son cuatro esferas: mercantil, estatal, doméstico-familiar y relacional, se les denomina esferas institucionales o de acción, por la manera en que están organizadas y relacionadas entre sí, dentro de la estructura de la sociedad. (Arteaga, 2001; p. 142)

(13) Arteaga. “Las relaciones entre estructura y política sociales: Una propuesta teórica.” Pág. 54.

Todo trabajo realizado dentro del hogar esta al margen de cualquier tipo de remuneración económica, una de las actividades que ha realizado la mujer es la de prestación de cuidados personales, ésta se materializa al cocinar o al lavar y al mediar su relación con el mercado en el consumo y con el Estado a través del uso de los servicios públicos. Los mecanismos de esta esfera están basados en la socialización y en las relaciones de dependencia familiares que crean determinadas identidades de género, observando esto en los roles impuestos y designados como exclusivos a cada sexo. Un punto importante a tomar en cuenta es el parentesco que existe entre los integrantes del hogar ya que en la privacidad del hogar se tiende a ocultar que hay miembros con los cuales existe nuevas relaciones como las que se establecen entre personas con vínculos sanguíneos y legales, en tanto realicen las tareas de cuidado, mantenimiento y reproducción de la vida de los individuos.

Esto quiere decir, que la estructura de la familia se modifica si aparecen nuevos elementos como integrantes de la familia, por tanto es necesario conocer que “la familia consanguínea está constituida por un grupo más o menos amplio en el que predominan las normas derivadas del parentesco consanguíneo; es decir, las relaciones “padres-hijos”, las que existen entre hermanos, entre parientes colaterales, todos en función del vínculo sanguíneo.” (14)

La familia adopta en su seno una forma más amplia, propia de un grupo de trabajo, con un sistema de autoridad a su interior, donde la unión conyugal queda condicionada a las normas de relación consanguínea y la importancia del vínculo intergeneracional radica en función del principio económico de reciprocidad, que no es más que el sentimiento de obligación socialmente construido, que se refleja en circunstancias como: abuelos/abuelas buscan a los nietos al colegio y nueras que cuidan de padres y suegros, estas actividades así como la valorización del matrimonio y la maternidad, hacen de la familia un ámbito privilegiado de la procreación y socialización de los hijos, donde la esfera doméstica se

---

(14) Leñero, Otero, Luis. La Familia. Ed. Ecol. México, 1976. Pág. 36.

identifica con el mundo de la mujer, la maternidad por ejemplo es un rasgo esencial de que lo femenino ha llevado a justificar la división sexual del trabajo, que asigna a la mujer las tareas del ámbito doméstico y al hombre el papel del proveedor principal de la familia.

Esta por entendido que la familia es vista no sólo como un conjunto de relaciones de parentesco, sino como un ámbito donde se crean y recrean relaciones sociales de producción y reproducción, de autoridad, solidaridad y conflicto, de intercambio y poder; de tal manera que no es una unidad aislada, lo social está presente en lo doméstico, las mujeres son las que se encuentran más ligadas históricamente, ellas participan en la esfera socioeconómica y desempeñan un papel clave en el proceso de producción y de reproducción económica y social, que es distinto de acuerdo al grupo social de pertenencia. Asimismo, podemos encontrar un gran esfuerzo para hacer visibles las actividades que las mujeres llevaban a cabo diariamente en el espacio doméstico y que habían permanecido encubiertos por el modelo teórico que consideraba dentro de la categoría de trabajo sólo aquello que era formalmente remunerado.

Algunos autores desde los años setenta se han interesado en indagar más sobre el tema. Benston (1972) realizó la observación innovadora de que el hogar no es sólo una unidad de consumo, sino también de producción y que, por lo tanto, el ama de casa, lejos de ser un parásito económico, era un individuo productivo de servicios y bienes de uso para el consumo inmediato de los miembros del hogar. Larguía y Dumoulin (1972, 1975) sostuvieron que el ama de casa reproduce la fuerza de trabajo, tanto a nivel generacional como cotidiano.

Puede decirse que una familia cuando el hombre trabaja en una empresa y la mujer se ocupa del cuidado de la casa y de los hijos, los dos están compartiendo actividades de producción y consumo.

Hay consumo por ejemplo, cuando la comida que prepara la mujer es un bien que proporciona utilidad a ambos, existe actividad productiva por parte de ambos porque tanto la mujer como el hombre producen bienes que son consumidos directamente por la propia familia; en otro caso, se trata de bienes o servicios con los que el mercado obtiene dinero, que transforma en bienes de consumo familiar; de tal manera, que la prioridad es buscar la forma más eficiente de satisfacer las necesidades básicas que pueden ser cubierto mediante el trabajo doméstico o mediante bienes y servicios adquiridos en el mercado.

La especificación del contexto doméstico como un espacio de trabajo es lo que ha constituido un lugar de observación privilegiado, al distinguir actividades que se realizan en el hogar como el trabajo para el autoconsumo, trabajo a domicilio, trabajo por cuenta propia, de ahí que las esferas de la producción y reproducción se vinculen para cuestionar la división ideológica entre el mundo del trabajo y el mundo de la casa, por tanto la importancia del trabajo doméstico radica entonces en que es una actividad primordial para el mantenimiento y la reproducción de la fuerza de trabajo, así como la reproducción de las condiciones que mantienen al sistema social y que se manifiesta específicamente en las relaciones de dominación en el seno de la esfera doméstica.

La unidad doméstica es un ámbito social fundamental en los procesos de reproducción cotidiana y generacional de los individuos. En América Latina varios estudios han dejado claro el papel fundamental de la unidad doméstica en el análisis del trabajo de la mujer en diferentes áreas y sectores sociales, este énfasis no es gratuito mediante el estudio de la organización intrafamiliar de las actividades de la mujer se busca hacer evidente su papel en la manutención de la familia como trabajadora asalariada.

“La Unidad Doméstica esta conformada por aquellos que viven bajo un mismo techo, tienen una economía y un sistema de autoridad, y división del trabajo doméstico cotidiano.”  
(15)

---

(15) Leñero, Otero. Luis. El fenómeno familiar en México. Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A.C. México, 1983. Pág. 130.

La relevancia que tiene el hogar-unidad doméstica como un conjunto organizativo es que permite detectar los mecanismos por los cuales las tareas de producción y reproducción se combinan y se dividen estratégicamente entre sus miembros, además de la importancia que tiene que en el hogar, para realizar las actividades que están dirigidas a la reproducción cotidiana y generacional de sus integrantes, para ello considero conocer los diferentes tipos de familias según la composición grupal de los miembros que componen a la unidad doméstica.

- Familias Nucleares Neolocales constituidas por padres e hijos (dos generaciones solamente).
- Familias Extensas que integran tres generaciones y parientes colaterales en tercero y cuarto grado.
- Familias Extendidas (nucleares con miembros familiares agregados) o Semiextensas (extensas de tipo neolocal, pero adheridas en alguna manera, al núcleo central o a su constelación. (16)

El asignamiento de tareas dependerá en consideración al tipo de familia antes descrita o alguna de las nuevas estructuras familiares que se han venido dando, en ello va implícito la cantidad de integrantes, el parentesco, el sexo, la edad y el rol que tiene cada miembro en la institución, cada uno de estos aspectos se han modificado con el tiempo, éste como otros cambios son los ocurridos a las familias con el advenimiento de la modernidad.

---

(16) Ibid., Pág.132.

### III

#### *CAMBIOS EN LAS FAMILIAS LATINOAMERICANAS*

La estructura de la familia y los cambios experimentados por esta institución en últimas décadas en los países, se ha convertido en una cuestión de gran relevancia para comprender la evolución de procesos económicos y sociales ocurridos en la región, los cuales han hecho que la familia latinoamericana olvide desempeñar muchas de las actividades que tradicionalmente se le habían atribuido y otras tantas que en la actualidad realiza, son parte precisamente de este nuevo papel que la convierte en protagonista.

Entre los cambios mas notables que han enfrentado las familias en la región figuran las transformaciones demográficas, el aumento de los hogares con jefatura femenina y la creciente participación de las mujeres en el mercado laboral. También destacan las modificaciones en el ámbito simbólico, que se manifiestan en nuevos modelos de familia y estilos de relación familiar.

Se ha planteado que en el mundo de hoy las tres dimensiones de la definición clásica de familia -sexualidad, la procreación y la convivencia- han experimentado profundas transformaciones y evolucionando en direcciones divergentes, de lo que ha resultado una creciente multiplicidad de formas de familia y de convivencia. En estudios se ha señalado que los cambios en la estructura familiar son graduales y que en ellos inciden el contexto urbano o rural, la clase social y las experiencias por las que han atravesado las sociedades latinoamericanas. (17)

Algunas de las principales modificaciones demográficas y sociales que muestra a la familia latinoamericana son las siguientes.

---

(17) Arriagada. Familias Latinoamericanas: diagnóstico..., Pág. 17.



## A. CAMBIOS DEMOGRÁFICOS

La primera transición demográfica -caída de la mortalidad y de la fecundidad, y aumento de la esperanza de vida- tuvo efectos importantes sobre la familia, específicamente en la región latinoamericana. El aumento de la esperanza de vida en pareja y elevado el número de hogares unipersonales, de adultos mayores y de hogares en América Latina cuenta entre sus miembros al menos un adulto mayor. (18)

El tamaño medio de la familia se ha reducido por la declinación de los hijos y el mayor espaciamiento entre ellos. A esto se ha agregado la disminución de los hogares multigeneracionales, el aumento de los unipersonales y el efecto de las migraciones por diversas causas (económicas, conflictos armados y otros).

En un estudio realizado por la CEPAL tomando el período 1986 a 1999, se analizó que el tamaño promedio de los hogares disminuyó en todos los países de la región. La heterogeneidad de las situaciones nacionales obedece al hecho de que se encuentran en distintas etapas de la transición demográfica. Uruguay es el país que registra el menor promedio por 3.2 personas en 1999; Guatemala, Honduras en 1998 y Nicaragua en 1999, se sitúan en los promedios de 4.8 y 4.9 personas por hogar. México tiene en promedio a 4.1 personas. (19)

Hacia los años noventa, en la mayoría de los países latinoamericanos la fecundidad, incluida la adolescente había descendido, sólo en tres países se reportaba cierto aumento (Uruguay, Haití y Brasil). Sin embargo, con posterioridad se ha estabilizado o incluso ha habido un ascenso de la fecundidad adolescente (en Chile, Panamá, Argentina y Uruguay). La mayor incidencia de la fecundidad adolescente se ha observado en sectores de mayor pobreza, entre adolescentes con limitada escolaridad, en áreas rurales y de alta concentración de población indígena. (20)

---

(18) En México se estima que los roles de esposo/a pueden abarcar hasta 40 años de la vida de las personas. En países como Argentina, Uruguay y Chile ese período puede ser más extenso, si no hay separaciones o divorcios. (Arriagada, 2002: p.150)

(19) Arriagada. Familias Latinoamericanas: diagnóstico..., Pág. 18.

(20) Ibid., Pág. 19.

Algunos países de la región con mayor desarrollo social como Argentina, Chile y Uruguay, dan indicios de que los sectores sociales con más educación y mayores ingresos están difundiendo patrones de conducta sexual, nupcial y reproductiva ampliamente extendidos en los países desarrollados, un ejemplo es el retraso del matrimonio y de la reproducción entre los jóvenes con alto nivel educativo, junto al incremento de divorcios. La consolidación de estos patrones en Europa ha hecho que algunos autores sostengan que ellos conforman una segunda transición demográfica. Esta segunda transición se vincula con un cambio valórico profundo, estrechamente emparentado con la noción de modernidad tardía. Incluye índices de fecundidad como los siguientes rasgos: incremento del celibato y de las parejas que no desean tener hijos, retraso de la primera unión, postergación del primer hijo, aumento de los nacimientos y de la crianza fuera del matrimonio y mayor frecuencia de rupturas matrimoniales (divorcio), y la diversificación de las modalidades de estructuración familiar.

Algunos de los rasgos señalados son de larga data en la región y sus existencia no se vincula con la modernidad, sino más bien con la exclusión e incluso con el tradicionalismo, como ocurre con las uniones consensuales y el abandono matrimonial.

#### *B. NUEVOS TIPOS DE FAMILIAS*

Junto a las formas tradicionales de familia, en América Latina han surgido nuevas configuraciones familiares, como parejas sin hijos y hogares sin núcleo, a la vez que continúan aumentando los hogares con jefatura femenina, lo que podría indicar que aparecen nuevas configuraciones familiares propias de la modernidad. En el cuadro 1 se describen los tipos de hogares y familias que es posible construir con la información proporcionada por las encuesta de hogares.

## Cuadro 1

### TIPOS DE HOGARES Y FAMILIAS CONSTRUIDAS A PARTIR DE ENCUESTAS DE HOGARES

Los tipos de hogares que se distinguen en este trabajo son:

-*Hogares unipersonales* (una sola persona);

-*Hogares sin núcleo* (aquellos donde no existe un núcleo conyugal o una relación padre/madre-hijo hija, aunque puede haber otras relaciones de parentesco).

Entre los tipos de familias se distinguen:

-*Familias nucleares* (padre o madre o ambos, con o sin hijos).

-*Familias extendidas* (padre o madre o ambos, con o sin hijos y otros parientes).

-*Familias compuestas* (padre o madre o ambos, con o sin hijos, con o sin otros parientes y otros no parientes).

Las familias pueden ser monoparentales (con sólo un padre, habitualmente la madre) o biparentales (con ambos padres); también pueden tener hijos o no tenerlos.

Fuente: Arriagada, 2002; p. 151

En relación con los tipos de hogares contruidos a partir de la información proporcionada por las encuestas, puede señalarse que durante el período comprendido entre 1986 y 1999, la mayoría de los hogares es nuclear, es decir, está compuesta por uno o ambos padres con o sin hijos, (entre 54% en Honduras y República Dominicana, hasta 73% en México, para 1999); le siguen las familias extendidas (para 1999, entre 12% en Argentina, hasta el 32% en Venezuela); luego los hogares unipersonales que aumentaron en todos los países, en Uruguay considerablemente de 11.9% en 1986 a 16.6% en 1999 y la única excepción fue Panamá que disminuyó de 12% en 1986 a 9.6% en 1999; los hogares sin núcleo fue variado hubo países donde aumentó y otros donde disminuye, sólo Brasil se mantiene durante este período con 4% de hogares y finalmente las familias compuestas donde en la mayoría de los países disminuyen incluyendo a México que es el menor de todos los países con su porcentaje del 0.2%, Colombia con 2.3% y Argentina con 0.4% que se mantienen durante el período 1986 a 1999 y Honduras único país que aumentó de 4.7% a 5.2% en el período de 1994 a 1999. (Arriagada, 2001. p. 20)

Cabe mencionar que en el caso de las familias extendidas puede ocultarse otros núcleos familiares secundarios: hijos/as que no logran constituir sus propias familias, y en especial la existencia de madres adolescentes.

Aunque las estructuras de las familias latinoamericanas varían notablemente según el nivel de los ingresos percibidos, hay un alto porcentaje de familias pobres que son extendidas y compuestas, tal parece que no es posible establecer una causalidad directa y temporal, pero existe una correlación importante entre los ingresos del hogar y la estructura familiar. Esta relación tiene dos dimensiones habitualmente en los hogares pobres hay mayor número de hijos, que dependientes económicos y por otro lado, hay menor número de aportantes económicos al hogar.

Al incrementarse la frecuencia de separaciones y divorcios, las familias complejas (21) han aparecido como un nuevo y creciente fenómeno en la región. Estas familias resultan del divorcio, la nulidad del matrimonio, la viudez o la ruptura de la convivencia de hecho y la constitución de nuevos vínculos. No obstante, las categorías estadísticas no permiten medir su magnitud y se les considera como familias nucleares biparentales.

Las familias nucleares mantienen su predominio en América Latina tanto en las zonas urbanas como rurales. Si bien los hogares nucleares biparentales son los más numerosos, están aumentando los monoparentales, habitualmente con jefatura femenina, al igual que los nucleares sin hijos correspondientes a familias de adultos mayores cuyos hijos ya han constituido sus propios hogares. Vale la pena insistir en la necesidad de adaptar las categorías estadísticas o las nuevas realidades sociales. Por ejemplo, las modalidades culturales de diferentes familias que se reflejan en los países del Caribe. (cuadro 2).

---

(21) Las familias complejas, también denominadas reconstituidas, recompuesta, ensamblada, nueva familia o segunda familia, son difíciles de cuantificar por medio de encuestas de hogares, puesto que la mayoría de los cuestionarios no se pregunta si es la primera unión o una posterior, y no se diferencia entre hijos e hijastros; por tanto, estas familias se clasifican como hogares nucleares biparentales. (Arriagada, 2002; p. 152)

## Cuadro 2

TIPOS DE FAMILIAS CARIBEÑAS
A diferencia de lo que sucede en muchas sociedades, el matrimonio no es el único tipo de unión en los países del Caribe miembros de la Mancomunidad Británica de Naciones, y no necesariamente denota el inicio de la crianza de los hijos. En esos países es posible identificar al menos tres tipos de uniones familiares:
- <i>Matrimonio</i> , que involucra un compromiso legal y cohabitación.
- <i>Uniones consensuales</i> , en las cuales la pareja comparte el hogar pero no está comprometida legalmente.
- <i>Uniones con visitas regulares (visiting-unions)</i> , en las cuales hay relaciones sexuales regulares pero sin cohabitación ni compromiso legal. Este tipo de unión debe distinguirse de las relaciones ocasionales, en las cuales no existe una relación estable.
La crianza puede tener lugar en cualquiera de estos tipos de uniones.

Fuente: Massiah, cit. pos., Arriagada, 2002; p. 152

Cualquiera que sea su magnitud e invisibilidad estadística, la aparición de nuevas formas familiares –familias complejas, familias sin hijos, hogares sin núcleo o hogares unipersonales- modifica el imaginario social sobre la diversidad de tipos de familias existente en la región y sugiere posibles nuevas formas de construcción de familias futuras.

### C. JEFATURA DEL HOGAR

EL concepto de hogar incluye el concepto de familia, así todas las familias son hogares pero no todos los hogares son familias. El criterio por el cual un hogar es de tipo familiar es la existencia de un núcleo conyugal, es decir, la presencia de relaciones de parentesco conyugal (esposo/a o conviviente) y/o filial (hijos/as) entre todos o algunos de los miembros del hogar, deben estar relacionados por lazos de sangre, adopción o matrimonio. Para que un hogar sea considerado familia al menos un miembro del hogar debe tener las relaciones de parentesco señaladas respecto del que se declara como jefe de hogar encuestado. Tradicionalmente las mediciones censales y de las encuestas de hogares han considerado dentro del núcleo conyugal al jefe de hogar como la persona reconocida como tal por los demás miembros del hogar, con cierta independencia respecto del proceso real de toma de decisiones y de la composición del aporte económico.

En los censos y encuestas no se considera la categoría de jefatura compartida. Esta óptica implica un sesgo sexista, ya que habiendo jefe y cónyuge, el primero se considera que es hombre y el segundo mujer, y cuando el jefe de hogar es mujer se supone que no existe cónyuge hombre. Las expectativas culturales sobre quien se considera la autoridad en la toma de decisiones, o sobre quién es el dueño de los activos, están mediados por normas sociales que moldean los roles femeninos y masculinos como autores económicos, proveedores y responsables del cuidado y de la crianza de los hijos. (22)

Según el sexo del jefe de hogar y la presencia del cónyuge, se puede distinguir tres tipos de hogares: biparentales, monoparentales con jefe hombre y monoparentales con jefe mujer. Para evitar el sesgo sexista de la definición del jefe de hogar se ha propuesto la consideración simultánea de jefatura femenina/masculina de facto cuando se determina por el mayor aporte al ingreso familiar y de jure al que se usa habitualmente en censos y encuestas.

El número de hogares encabezados por mujeres (sea de jure o de facto) ha continuado creciendo desde comienzos de los años noventa, hasta llegar a representar una cuarta y una tercera parte de los hogares, según los países. Entre los de jure, en 1998 Nicaragua (con 35% y en 1999 la República Dominicana y Uruguay con el 31% cada uno) registraban altas tasas de hogares encabezados por mujeres. En 13 de 17 países la indigencia en los hogares de jefatura femenina fue mayor que el resto de los hogares y en Costa Rica y la República Dominicana más de la mitad de los hogares indigentes tenían jefatura femenina. (23)

---

(22) Gammage, cit pos.. Arriagada. Familias Latinoamericanas: diagnóstico..., Pág. 24

(23) Arriagada, Irma. Cambios y Desigualdades en las familias latinoamericanas. Revista de la CEPAL No. 77. Santiago de Chile, CEPAL, Agosto, 2002. Pág. 153.

La mayor incidencia de indigencia en los hogares con jefatura femenina obedece a que suele tener más dependientes, porque los salarios que reciben las mujeres en el mercado de trabajo son más bajos ya que cumplen funciones económicas y domésticas, lo cual limita la posibilidad de elección de empleos ya que deben compatibilizarlos con el cuidado de los hijos.

Sin embargo, la jefatura femenina del hogar puede examinarse también como una opción que se ha abierto para las mujeres más educadas y que cuentan con mayores recursos, puesto que la mayoría de los hogares no son pobres y son los que han aumentado más en las últimas décadas. De esta forma, en los países en etapas de transición demográfica avanzada (Uruguay) las jefas de hogar son separadas o divorciadas, también solteras, en tanto en países de menor grado de desarrollo una proporción mayor corresponde a las viudas. (Bolivia). (24)

Actualmente se sostiene que la jefatura femenina en los hogares crece tanto a raíz de las tendencias económicas y al aumento de la pobreza que obligan a las mujeres a buscar ingresos propios, que les generan mayor autonomía, como tendencias demográficas y sociales, como migraciones, viudez, rupturas matrimoniales y fecundidad adolescente. En América Latina al menos uno de cada cinco hogares urbanos está encabezado por una mujer.

#### *D. EL CICLO DE VIDA FAMILIAR*

En América Latina han ocurrido cambios importantes en la magnitud del grupo de familias que se ubica en cada etapa del ciclo de vida familiar. (25)

---

(24) Arriagada. Familias Latinoamericanas: Convergencias... Pág. 9.

(25) Las diversas etapas por las que transita una familia (en general nuclear), que parte con su constitución, el nacimiento de los hijos, la etapa del nido vacío, en que los hijos forman su propia familia y la etapa final de su disolución. En cualquiera de las fases mencionadas ésta puede ocurrir por separación, divorcio, migración o muerte. (Arriagada, 1997. Pág.19)

Según la etapa del ciclo de vida en que se halla la familia, se ha elaborado una tipología que hace referencia a las diversas etapas por las que pueden transitar los hogares de tipo familiar. Si bien esta clasificación elaborada se define en forma esencialmente empírica y corresponde a un corte en el tiempo, pretende aproximarse a las distinciones conceptuales de la etapa de inicio de la familia (empiezan a nacer los hijos), la de consolidación (dejan de nacer los hijos) y finalmente la de la salida de los hijos (los hijos se van o pasan a constituir hogares distintos). Esta tipología se basa en la edad del hijo menor, teniendo presente que son los hijos menores los que demandan mayor trabajo doméstico en los hogares. (cuadro 3)

Cuadro 3

TIPOLOGIA DEL CICLO DE VIDA FAMILIA, CONSTRUIDA A PARTIR DE LAS ENCUESTAS DE HOGARES
Pareja joven sin hijos: parejas que no han tenido hijos y en la cual la mujer tiene menos de 40 años.
-Ciclo de inicio de la familia: corresponde a familias que sólo tienen hijos menores de 6 años.
-Ciclo de expansión o crecimiento: corresponde a familias cuyos hijos menores tienen 12 años y menos.
-Ciclo de consolidación y salida: familias cuyos menores tienen 13 años o más.
Pareja mayor sin hijos (nido vacío): parejas sin hijos donde la mujer tiene más de 40 años.
Por ejemplo, en el ciclo de inicio se hallan las familias que sólo tiene hijos menores de seis años; si familia tiene un hijo de cinco años y otro de 11 años queda clasificada en el tipo de familiares que se hallan en expansión o crecimiento.

Fuente: Arriagada, 2002; p. 156

La mayoría de las familias de la región se encuentran en la etapa de expansión y crecimiento, es decir, sus hijos menores tienen menos de 12 años de edad. En países en transición demográfica avanzada como Argentina, Chile, Uruguay y Panamá, las familias se ubican en la etapa de consolidación o de salida de los hijos cuando el hijo menor tiene 13 años y más, y en la categoría del nido vacío, es decir, de parejas mayores sin hijos. Estas tendencias son asimilables a la modernidad tardía.

La mayor incidencia de pobreza en todos los países (con la única excepción de Bolivia) se registra en las etapas del ciclo de expansión y crecimiento, cuando los hijos menores tienen



12 años o menos. En Bolivia, la pobreza tiene más incidencia en las familias que se encuentran en las etapas del ciclo de inicio, ese, cuyos hijos menores tiene menos de seis años.

Otro fenómeno importante que ha influido en la longitud del ciclo de vida familiar y la prolongación de los años de convivencia o matrimonio es el aumento en la esperanza de vida al nacer, que en los países en transición avanzada, explica el aumento de los hogares de adultos mayores solos, especialmente viudas jefas de hogar. Se estima que en 1995/2000 la esperanza de vida de las mujeres latinoamericanas era de 73 años y la de los varones de 67 años, con grandes variaciones entre países derivados de las diversas etapas de transición demográfica en que se encontraban. Entre 1985/1990 y 1990/2000 la esperanza de vida media para hombres y mujeres latinoamericanos aumentó en tres años; la cifra más baja correspondía a Haití (57 años) y la más alta en Costa Rica (77 años). (26)

Aspectos importantes relacionados con los cambios en las etapas del ciclo familiar son la disminución del número de hijos y el aumento de la edad al casarse en casi todos los países que cuentan con información al respecto. Se aprecia un leve aumento en la edad media en que se tiene la primera relación sexual, se produce la primera unión y se tiene el primer hijo, dimensiones que corresponden a la segunda transición demográfica.

Al respecto cabe resaltar nuevamente la diferencia que se registra entre las mujeres sin educación y aquellas con mayor educación, quienes postergan la primera relación sexual, la primera unión y el primer hijo. En algunos países un amplio porcentaje de mujeres entre 15 y 49 años no deseaban tener más hijos al momento de su último embarazo.

#### *E. POBREZA Y DESIGUALDAD EN LAS FAMILIAS*

En la década de 1990, tanto la pobreza como la indigencia en América Latina se caracterizaron por una tendencia generalizada a la reducción, aunque el ímpetu inicial se fue desvaneciendo paulatinamente hasta llegar en algunos países a revertirse hacia fines del periodo. El porcentaje de población pobre estimada para 1997 (43.5%) fue casi 5 puntos porcentuales inferior al registrado en 1990, para repuntar luego en 3 décimas (43.8%) hacia

1990 hasta el 18.5% en 1999, sólo 5 décimas menos que en 1997. Lo anterior, por ende, una clara reducción de la pobreza y la indigencia en los primeros siete años de la década, seguida de un relativo estancamiento de ambos en el bienio 1997-1999. (27)

La pobreza con sus manifestaciones de bajos ingresos y de carencias en la satisfacción de necesidades básicas, constituye la forma extrema de exclusión de los individuos y las familias de los procesos productivos, de la integración social y de acceso a oportunidades laborales. Desde la perspectiva de la exclusión social, las mujeres de América Latina continúan siendo pobres por razones de género, independientemente del estrato social al cual pertenezcan por su inserción familiar. Su papel en la sociedad les resta la posibilidad de acceder a la propiedad y al control de los recursos económicos. Su recurso económico fundamental es el trabajo remunerado, al cual acceden en condiciones de elevada desigualdad.

La desigualdad entre las familias es tópico ampliamente estudiado desde la perspectiva demográfica, económica y social, por medio de los estudios sobre la constitución de las familias, las mediciones de acceso al consumo, de pobreza y de distribución del ingreso, y de cobertura en salud, educación, vivienda y seguridad social.

La medición de la pobreza por medio del ingreso familiar no permite determinar si hay mayor pobreza en las mujeres que en los hombres, es factible afirmar que hay sesgos de género en la pobreza, analizando factores que la determinan, número de aportantes del hogar, número de horas trabajadas, desempleo, ocupación e ingresos de los miembros del hogar. En el caso de las mujeres jefas de hogares indigentes la proporción de aportantes es menor. Para 1994, se confirma que entre el 17% y el 27% de los hogares urbanos son de jefatura femenina y se mantiene entre los hogares en situación de indigencia una sobrerrepresentación de hogares de jefatura femenina. (28)

---

(26) Arriagada. Cambios y Desigualdades..., Pág. 154.

(27) CEPAL. Panorama Social de América Latina 2001-2002. Pág. 14

Sin embargo, no se puede confirmar para el conjunto de países que haya una evolución que tienda al aumento de la feminización de la pobreza puesto que la jefatura femenina aumentó entre 1980 y 1994, hay un crecimiento de los hogares de jefatura femenina entre que no son pobres, que entre los hogares pobres. (29)

#### *F. TRANSFORMACIÓN DE LOS PAPELES SOCIALES DE LAS MUJERES*

Se ha señalado que las transformaciones en la organización de la economía, en los procesos de construcción del individuo y en la cultura, así como las nuevas asimilaciones de las ideas de libertad, autonomía, derechos y participación política, han incidido en el sistema de relaciones de género.

Los cambios en la interacción cotidiana entre hombres y mujeres, y la presión ejercida por las organizaciones de mujeres sobre las agendas y los poderes públicos han contribuido a debilitar las normas que regulaban el campo de la familia, la intimidad y la sexualidad, y de las otras grandes instituciones sociales modernas. (30)

La incorporación masiva de las mujeres al mercado de trabajo han modificado los patrones habituales de funcionamiento de los hogares latinoamericanos. Para los países de la región en su conjunto, las tasas de actividad femenina subieron de 39% en 1990 a 44.7% en 1998, con diferencias entre países y según zona de residencia, edad y nivel educativo. Aún cuando las tasa de actividad más altas corresponden a mujeres con mayor educación, las crecientes dificultades económicas en los hogares latinoamericanos han impulsado que se incremente la participación laboral de mujeres con menos preparación educativa; además aumenta el número de aportantes con ingreso al hogar (mujeres, jóvenes y niños), poniendo fin al sistema de aportante único.

---

(28) CEPAL, cit. pos., Arriagada, [s.f], Pág. 3

(29) Arriagada, Irma. Artículo: "Latinoamericanas a fin de siglo XX: familia y trabajo". [s.f]

Aún cuando los cambios demográficos han sido lentos, la incorporación de las mujeres al mercado laboral ha continuado a un ritmo ascendente, su participación femenina en el ámbito público origina nuevas percepciones de los papeles que cumplen las mujeres y les permite una mayor autonomía con respecto a sus familias. Este cambio cultural se expresa en la postergación de la primera unión o del nacimiento del primer hijo, en una fecundidad más baja (31), en los conflictos que surgen en las parejas de doble carrera y en la necesidad de equilibrar el trabajo doméstico con el trabajo remunerado.

Para las mujeres latinoamericanas la ampliación de la ciudadanía pareciera ser una realidad contradictoria, pues si bien se ha avanzado significativamente en materia de derechos políticos y civiles, no se han alcanzado plenamente los derechos económicos, sociales y culturales. Pese a esto, se ha mejorado el acceso de las mujeres a la toma de decisiones en algunos niveles del aparato estatal y en partidos políticos.

No cabe duda que se ha incrementado la participación de la fuerza de trabajo femenina, ampliándose sus campos de ocupación a todas las esferas, prácticamente no hay actividades donde las mujeres no tengan presencia aunque ésta sea mínima, por ejemplo, los últimos reductos como las fuerzas armadas, los aparatos de seguridad, la minería y el área automotriz, tienen ya una gran participación femenina en franca expansión. Pero también hay problemas al insertarse en cuanto a su percepción económica, ya que sólo un sector pequeño puede alcanzar los empleos con altos salarios, son aquellas que tienen un elevado nivel educativo, que ocupan puestos ejecutivos en empresas privadas, en la docencia o la administración pública, apenas representan el 0.8%. Por ello se dice, que el mercado se encuentra segmentado entre un grupo pequeño de mujeres que ganan más de 10 salarios mínimos al mes, contra casi el 50% de la fuerza de trabajo femenina que recibe hasta dos salarios mínimos (o no recibe), ocupada sobre todo en actividades tradicionales y en la economía informal. Este crecimiento de la informalidad tiene presencia en todos los países de Latinoamérica. (32)

---

(30) Guzmán, cit. pos., Arriagada. Cambios y Desigualdades... Pág. 157.

(31) Si bien la fecundidad general ha disminuido, subsisten riesgos demográficos asociados al aumento de la fecundidad adolescente y a la fecundidad no planificada, la persistencia de los riesgos se explican por la combinación de comportamientos tradicionales con fenómenos clásicos de exclusión. (Arriagada, 2002: p. 158) .

## *G. CAMBIOS CULTURALES*

En el plano social persisten formas de representación e imágenes culturales de dominación, así como normas sustentadas en esas imágenes, que ayudan a comprender la falta de concordancia entre el discurso tradicional y las nuevas prácticas de las familias latinoamericanas.

Sin embargo, han ido surgiendo algunas dimensiones de la modernidad, como una nueva definición de los roles conyugales en las cuales el principio de igualdad se manifiesta lentamente y se relaciona con el aporte económico de mujeres e hijos, donde el hombre deja de ser proveedor único del hogar; además, hay nuevas relaciones entre padres e hijos que reflejan un mayor reconocimiento de los derechos de los niños y una pérdida de la importancia de las relaciones de jerarquía y sumisión. También se observa la presencia de incipientes procesos de individualización, es decir, de afirmación del derecho individual por sobre el familiar y de la realización personal por sobre los intereses familiares. En estos procesos de cambio cultural, las imágenes globalizadas de tipos de familias distintos han contribuido a impulsar la individualización y la autonomía, así como los cambios en los modelos de sexualidad e intimidad, especialmente adolescente, y han dado un mayor énfasis a la cultura de “pares” (identificación de los jóvenes con otros jóvenes).

---

(32) Girón, *op. cit.*, p. 27

#### IV

### *DIAGNÓSTICO DE LAS FAMILIAS LATINOAMERICANAS*

El actual contexto latinoamericano presenta un relativo deterioro económico y distributivo, que afecta de manera diferenciada a las familias, situación que empeora por la desaceleración y mayor volatilidad del crecimiento económico. En el 2001 el crecimiento del producto interno bruto alcanzó a menos de 0.5% y se estima para el 2002 un crecimiento de apenas 1.1%, muy por debajo del 6% que la CEPAL considera necesario para reducir la pobreza.

América Latina ha tenido dos décadas perdidas frente a la pobreza y la desigualdad social, es a partir de la crisis de la deuda y de los programas de ajuste estructural aplicados en la región, que la carga más pesada de los cambios recayó de manera desproporcionada sobre las familias pobres. Para el periodo entre 1990 y 1999 la proporción de hogares pobres en América Latina disminuyó de 41% al 35%, la población pobre latinoamericana aumentó alrededor de 11.2 millones. En 1999, la población en situación de pobreza alcanzó 211.4 millones de personas, de las cuales algo más de 89 millones se encontraban bajo la línea de indigencia. La pobreza sigue afectando más a los niños y adolescentes. En 1999, era pobre el 59% de los niños de 0 a 5 años y el 61% de los que tenían entre 6 y 12 años, dado que las familias pobres tienen más hijos. La evolución de la pobreza en el conjunto de América latina se vio particularmente influida por el desempeño de algunos países en atención ya sea a su mayor peso demográfico o a la magnitud de sus índices de privación (salud, pobreza, educación). Así, por ejemplo, en Argentina, Brasil y Colombia se reportó la incidencia de la pobreza, mientras que en México y la mayoría de los países centroamericanos, entre los que destacan El Salvador y Panamá, hubo reducciones importantes. (33)

---

(33) CEPAL, 1999, 2000 y 2001. cit. pos., Arriagada Cambios y Desigualdades..., Pág. 148.

Las tendencias en la evolución de la pobreza a fines de los años noventa se han mantenido en el periodo 2000-2002, trienio que se caracteriza por el continuado estancamiento en la lucha contra la pobreza en el conjunto de la región, aunque con variaciones de signo contrapuesto en los distintos países siguiendo un patrón inverso al del crecimiento económico, la pobreza y la indigencia a nivel regional se habrían reducido notablemente en 2000, para luego aumentar sobremanera en los 2001 y 2002. (34)

Simultáneamente, el sistema productivo ha generado una gran desigualdad en el acceso de bienes y servicios básicos, como los de educación, salud y seguridad social, lo que ha contribuido a una desigual oferta ocupacional, un número creciente de procesos de privatización, el encarecimiento de los servicios básicos y la concentración de los ingresos. Pese a que el decenio de 1990 muchos países latinoamericanos lograron expandir su economía y aumentar su gasto social (el regional creció de 360 a 540 dólares por habitante) en general no hubo mejora en la distribución de los ingresos. Los países de la región indican sus gastos más progresivos que corresponden a los efectuados en educación (primaria y secundaria), salud, nutrición, vivienda y servicios básicos (agua y saneamiento). De 16 países latinoamericanos solo en cuatro mejoró, en otros cuatro se mantuvo y en ocho empeoró. Costa Rica y Uruguay son los países con menor desigualdad distributiva en la región. (35)

Se observa en la región, la tendencia al crecimiento simultaneo del empleo precario y del desempleo abierto, dado el aumento de la población en edad activa. En el decenio de 1990 hubo un aumento considerable del número de desempleados a razón de un 10% por año y en 1999 alcanzó el 8.6% de la fuerza de trabajo, siendo mayor en la población urbana donde se elevó en 1990 de 5.5 a 10.8% en 1999, con el agravante de que en algunos casos el tiempo medio de desocupación aumentó. (36) El desempleo afectó a los estratos de menores ingresos, menor nivel educativo, a jóvenes y mujeres.

---

(34) CEPAL. Panorama Social de América Latina 2001 - 2002. Pág. 14.

(35) CEPAL. 2001. cit. Pos., Arriagada. Cambios y Desigualdades.... Pág. 149.

(36) Ibidem.

Otro aspecto alarmante es la contradicción entre el crecimiento económico y el aumento del desempleo estructural, con efectos nocivos en la seguridad y estabilidad familiar. Por lo tanto, frente a fenómenos de creciente desempleo, los miembros de la familia (mujeres, jóvenes y niños) se han incorporado al campo laboral, habitualmente en sectores poco productivos y precarizados. La proporción de los nuevos empleos absorbidos por el sector informal pasó del 67.3% en el periodo 1990-1994 al 70.7%, en el de 1997-1999. (CEPAL, 2001). Esta incorporación de las mujeres al trabajo remunerado en ocupaciones que no les ofrecen un adecuado ingreso, ni oportunidades de mejorar sus condiciones de vida, no deja de tener un carácter ambivalente en la medida en que aumenta su carga de trabajo total y sus responsabilidades se dividen entre la familia y el trabajo con poco apoyo de sus parejas y de las instituciones sociales. (37)

A este deterioro económico y laboral se suma una revolución de expectativas promovidas por los medios de comunicación que han aumentado la frustración ante la brecha entre las aspiraciones crecientes de consumo y la posibilidad real de obtener los bienes a los que se aspira. Se aprecia en la región una desigualdad cada vez más acentuada y la ampliación de diferencias, que obstaculiza la posibilidad de integración social de las familias y agrava las causas de disparidad en ellas.

La percepción de los problemas que enfrentan las familias latinoamericanas, así como la evaluación de sus principales transformaciones, permite identificar grandes rasgos y polos de modernidad. El énfasis de buscar la igualdad y reconocimiento, resalta entre la pobreza y sus manifestaciones, apunta hacia la búsqueda de políticas y programas tradicionales. Sin embargo, el énfasis en los derechos, aún cuando es necesario, por sí solo no basta para mejorar la situación de muchas familias con carencias en América Latina. Por tanto, enfrentar problemas multidimensionales como son la exclusión social, la pobreza y la desigualdad requiere de políticas y programas integrales.

---

(37) Especialmente en el caso de las mujeres más pobres. Las madres con ingresos mayores pueden contratar servicio doméstico en sus hogares o servicios de cuidado infantil privados. (Arriagada, 2002: p. 149)



## V

### *LA FAMILIA EN EL MARCO DE LA POLÍTICA SOCIAL*

Las Familias constituyen ámbitos de relaciones sociales, donde conviven e interactúan las personas, en su seno se constituyen fuertes lazos de solidaridad, sus integrantes tienen derechos de acuerdo a las normas culturales, la edad, el sexo y la posición en relación al parentesco, en su interior se definen ciertas funciones y responsabilidades que deben cumplir, además de abastecerse de los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas. La misión de la familia será más fácil en la medida en que los vínculos entre sus miembros sean más sólidos y durables, si ella es apoyada por su red familiar y si la sociedad le ofrece servicios de apoyo, es precisamente en este apoyo de la sociedad hacia las familias, donde se sitúa la cuestión de la política social enfocada a la familia.

Estas políticas aún carecen de una definición específica de un campo bien delimitado y de una legitimidad evidente. Su diseño enfrenta escollos, en particular las tensiones entre intereses familiares y personales. Por lo tanto, primero haremos referencia acerca de la Política Social.

“La Política Social viene hacer la ejecución del concepto de bienestar social mediante un conjunto de acciones tendientes a mejorar las condiciones de vida en lo social, económico y jurídico, de manera que se favorezca la igualdad entre los ciudadanos. A grandes rasgos, implica la mejora de la calidad de vida y de la gestión de las actuaciones políticas, así como de las posibilidades de desarrollo personal y de satisfacción de necesidades.(38) En esta definición, la política social de la familia consiste en la promoción del bienestar familiar, lo que implica reformar a la institución familiar, la promoción del desarrollo integral equitativa de sus miembros, y la satisfacción de sus necesidades.

---

(38) Díez, cit. pos., Riveiro. Familia y Política Social, p. 16.

También “la política social se traduce en el conjunto articulado de lineamientos, formulaciones, decisiones, acciones y proyecciones estratégicas, explícitas, permanentes, sistemáticas y conflictuadas, definidas desde los espacios estatales y civiles, tendientes a modificar o transformar el fondo y la forma de una cuestión o situación social específica.” (39)

Toda política social puede servir como medio y fin para elevar las condiciones sociales de la población, a partir, no solamente del acceso a servicios o beneficios sociales ofertados a sectores en desventaja social, sino a partir de medios organizativos o vehículos participativos indispensables para el reconocimiento y ejercicio de sus derechos sociales universales.

Compete al Estado y a otros organismos e instituciones sociales intervenir en los espacios de la familia, desde la definición acerca de quienes la constituyen, regulando las relaciones entre sus integrantes, controlando su funcionamiento, poniendo límites a sus miembros y ofreciendo soluciones de apoyo por medio de políticas sociales, mecanismos legales y jurídicos, instituciones y prácticas concretas.(40) En una etapa en que el modelo neoliberal de no intervención, aplicado en varios países de la región, tiende a desregular muchas actividades económicas, el impacto de esa desregulación sobre el aumento de la pobreza y del desempleo, ha traído como consecuencia la necesidad de intervenciones sociales y regulaciones desde distintas instancias públicas para paliar esas situaciones, a través de programas de empleo, subsidios de vivienda y aportes especiales para jefas de hogar, entre otros.

---

(39) Arteaga. “Emergencia e institucionalización de nuevos actores en el desarrollo de las políticas sociales en México”. Pág. 141.

(40) Jelin. cit. pos.. Arriagada. Familias Latinoamericanas: Convergencias..., p. 18

Al proponer a la familia como objeto de políticas en sociedades en transición y cambio se han señalado algunos ejes de tensión en su interior como parte de las dificultades para el diseño de políticas orientadas a las familias:

-Tensión entre el sujeto como individuo y el sujeto como componente de la familia, teniendo en cuenta la oposición de intereses en diversas esferas.

-La tensión entre la familia considerada como una institución o en términos valóricos que definen su tipo de familia como el ideal al que deben aproximarse todas las familias reales.

-La tensión entre la autonomía y la libertad de las personas, que como sujetos plantean crecientes demandas, y las exigencias que impone la familia.

-La disyuntiva entre los derechos individuales y los derechos de la familia.

-La dicotomía entre el mundo público y el privado.

Cuando se considera a la familia como grupo destinatario de políticas, deberán considerarse también otras dimensiones del grupo familiar:1) Sus formas de constitución, desarrollo y disolución, edad al unirse en pareja, formalización de las uniones, número de hijos, estabilidad de la unión, etapa del ciclo vital; 2) Sus relaciones relaciones internas marido-mujer, padres-hijos, hermanos entre sí, familia nuclear-red de parentesco, formas de comunicación y otras; 3) Sus relaciones externas en cuanto grupo y las distintas circunstancias que las afectan como ingreso, vivienda, servicios de infraestructura, acceso a servicios de salud, educación y seguridad social. (41)

---

(41) Borsotti, cit. pos., Arriagada. Familias Latinoamericanas: Convergencias ..., p. 18.

Criterios orientadores de las políticas referidas a la familia:

\*Subsidiaridad y Participación: el Estado facilita las acciones de las organizaciones intermedias (educativas, de salud, culturales), a fin de fortalecer la capacidad de las familias para solucionar sus problemas.

\*Universalidad: los derechos y deberes son aplicables a todas las familia sin distinción de clase, credo, tipo, sitio de residencia, sexo o jefatura.

\*Integralidad: las necesidades de las familia y sus miembros deben considerarse integralmente.

\*Individualidad y Equidad: igualdad de derechos y deberes entre los cónyuges, de los hijos, y todos los derechos personales y familiares de cada miembro de la unidad familiar.

\*Unidad Familiar: corresponde al Estado promover la estabilidad de la familia y su cohesión mediante la oferta de servicios que garanticen el disfrute de una vida común. (42)

En la mayoría de los países de la región mas que políticas hacia las familias, existen intervenciones dispersas y no coordinadas mediante programas y proyectos en materia de salud, educación, pobreza y prevención, y erradicación de la violencia. Asimismo, se combinan las temáticas de la familia con lo de género, en gran parte de los países de América Latina estas políticas se centran en las mujeres o en grupos vulnerables, de ahí que sean políticas focalizadas.

---

(42) Arriagada. Familias Latinoamericanas: diagnóstico..., p. 38.

Otra dificultad que se observa, es que la política familiar se ocupa menos de la familia que de los derechos y responsabilidades de sus miembros individuales. La diversidad de situaciones familiares en la región y las diferencias entre países dificultan el establecimiento de normas comunes. Pese a ello, es necesario recalcar que el criterio básico para el diseño de estas políticas es contar con un adecuado diagnóstico que considere la heterogeneidad de situaciones y los cambios recientes que han experimentado las familias latinoamericanas.

Si la familia es una institución tan importante para las personas y para las sociedades, podríamos entonces justificar la necesidad de una política familiar específica. Podemos decir, que todas las políticas sociales influyen de una manera u otra sobre las familias pero, cuando hablamos de una política familiar, nos referimos a la búsqueda y realización de objetivos y de valores comunes con el propósito de resolver los problemas sociales de las familias. La política familiar se refiere al papel que desempeña el Estado en la vida familiar de los individuos y a los programas relativos al matrimonio, el divorcio, a la procreación, la filiación, la educación y el bienestar de los niños, los cuidados de los ancianos; en suma, a todos los aspectos vinculados directa o indirectamente en el bienestar familiar.

Una política familiar debe plantearse dos objetivos: 1) Incidir sobre aquellos aspectos que son específicamente familiares y que no están cubiertos por las otras políticas sociales; 2) Asegurarse de que el Estado tome en cuenta a la familia en el conjunto de sus políticas sociales. Una política familiar eficiente debe partir desde la base, pues sólo así puede rescatar las demandas legítimas y auténticas de la población.(43) Para ser eficaz, una política de la familia debe sustentarse en la consulta y la concertación; El gobierno no puede, ni debe actuar solo, es indispensable un esfuerzo colectivo para apoyar y acompañar a las madres y a los padres en sus responsabilidades parentales, y asegurar el buen desarrollo de los niños.

---

(43) Riveiro, op.cit., p. 31.

Las familias deben involucrarse desde la definición misma de la problemática familiar, ya que son quienes lo confrontan cotidianamente. Por lo tanto, es preciso involucrar a las propias familias y a las organizaciones comunitarias en la definición de los rumbos que la misma política debe seguir, así como los programas y acciones que respondan a sus necesidades.

Es posible apreciar los cambios en las familias latinoamericanas, la autoridad patriarcal está puesta en juicio y se aprecian modelos muy incipientes de reconstrucción de familias bajo modelos igualitarios.

Esto es necesario, dado que las familias son las proveedoras de la seguridad psicológica y bienestar material de las personas en un mundo caracterizado por la individualización del trabajo, la desestructuración de la sociedad civil y la deslegitimación del Estado. No obstante, la transición a nuevas formas de familia implica una redefinición fundamental de las relaciones de dinero en toda sociedad.(44) Estas dimensiones son centrales para el diseño de políticas y programas dirigidos hacia la democratización de las familias en la región latinoamericana, las que deben modificar el actual balance entre derechos y obligaciones de hombres y mujeres en el ámbito familiar.

---

(44) Castells, cit. pos., Arriagada. Familia Latinoamericanas: diagnóstico..., p. 42.

## CONCLUSIONES

La región latinoamericana se encuentra todavía retomando sus economías, debido a las grandes crisis y dislocaciones que han sufrido los países, en la implementación de modelos económicos que lejos de superar la pobreza y la desigualdad la han acentuado aún más, manteniendo a las familias en la exclusión y pauperización. Además problemas como desempleo, migración, inseguridad, deserción escolar, violencia, marginación, narcotráfico, la pérdida de la identidad, etc., que no se nombran en el trabajo pero que también existen, se han incrementado ante la falta de medidas correctivas por parte de los gobiernos, que han dejado de lado lo social para enfocar su atención en cuestiones económicas que han deteriorado las condiciones de vida del sujeto, al que priva de la capacidad de ejercer efectivamente sus derechos y libertades, y lo hace sujeto de consumismo e individualismo. Procesos como la modernización y la modernidad, han permeado cada una de las actividades que realiza el sujeto dentro de la sociedad, de tal manera han traído consigo, cambios que modifican las estructuras, las funciones y la práctica cotidiana de los miembros que conforman a la institución familiar. Hoy se encuentra en tela de juicio el paradigma tradicional que fundamentaba el actuar familiar, ante un paradigma actual que se encuentra en el yugo de los procesos económicos y sociales, tendientes a manejar las estructuras familiares desde su base, con una solidaridad disfrazada entre los miembros que son presa de violencia e inseguridad al interior, estas son reproducidas al exterior de tal forma que lo que era exclusivo o privado, ahora se considera del ámbito público.

Con la modernidad, se expresa la posibilidad de aceptar nuevas formas de conformación y funcionamiento de las familias, con posibilidades de autonomía y de reflexividad de todos los miembros en la toma de decisiones. Esos procesos de reflexividad que en ocasiones se producen de manera privada, no están reflejándose adecuadamente en el debate público, lo que acentúa la distancia en los discursos y en las prácticas de las personas. La familia no debe estar ajena a esta visión reflexiva y participativa ya que debe estar inmersa para potenciar sus capacidades y enfrentar sus necesidades.

Para atenuar las necesidades y los problemas que aquejan a la población es utilizada la política social, la cual actualmente carece de una definición específica, de un campo bien delimitado y de una legitimidad evidente. En la mayoría de los países de la región, más que políticas familiares explícitas, existen intervenciones dispersas, focalizadas y no coordinadas mediante programas y proyectos dirigidos a niños, ancianos, salud, educación, pobreza, empleo y violencia. Por lo tanto el definir y diseñar políticas para las familias, es hoy día un gran reto para los gobiernos, más aún cuando éstas son configuradas de acuerdo a las bases de sus modelos económicos.

Asimismo, las mujeres son otra población que tienden a estar bajo el cobijo de la política social, ellas han tenido un papel importante en estos cambios y transformaciones, ya que se incrementó su participación e inserción dentro del campo laboral. De tal forma, que esta participación creciente de las mujeres en la fuerza de trabajo, ha permeado todas las estructuras productivas, por ello ha transformado los procesos de producción, distribución y consumo; de esta manera, las necesidades de reproducción de capital han implicado cambios de innovación tecnológica en una transformación activa de género.

Los cambios que se han generado de la modernidad, ante un nuevo orden económico muestran como las formas de distribución de recursos, las asimetrías internas de poder y la incapacidad de negociación, generan serias modificaciones en las estructuras y en la funcionalidad de las familias latinoamericanas, con ello una mayor desigualdad y una ampliación de diferencias que obstaculizan la posibilidad de integración social, agravando las causas de disparidad en ellas.

Para finalizar, se tiene que enfatizar la participación activa y comprometida que tiene el trabajador social con la familia y los cambios que en ella se generan, en una modernidad donde la asimetría del crecimiento económico y la distribución de la riqueza, lleva a la supremacía del individualismo por sobre los derechos humanos colectivos e individuales,



en donde la corrupción y la fragmentación social siguen dañando el tejido social, lo que nos remite actualizar y revalorizar nuestro actuar como una forma necesaria para recuperar las conductas propositivas del sujeto y reconstruir el bienestar y la calidad de vida que se ha perdido ante las evidencias imponentes de esta realidad social y económica, que siguen causando estragos de exclusión, miseria y atraso.

Ante esto es necesario que el profesional se inserte y trabaje en el campo de las políticas públicas, ya que son estas las que pueden estimular, generar y coordinar la creación de oportunidades de empleo, salud, educación y vivienda, etc.

## BIBLIOGRAFÍA

ARRIAGADA, Irma. *Cambios y desigualdades en las familias latinoamericanas*. Revista de la Cepal. No. 77. Santiago de Chile, CEPAL. Agosto, 2002. Pág. 143 – 161.

ARRIAGADA, Irma. *Familias Latinoamericanas: diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo*. Serie Políticas Sociales. No. 57. Santiago de Chile, CEPAL. Diciembre, 2001. Pág. 1 – 60.

ARRIAGADA, Irma. *Políticas Sociales, Familia y Trabajo en América Latina de fin de siglo*. Serie Políticas Sociales. No. 21. Santiago de Chile, CEPAL. Septiembre, 1997, Pág. 1 – 52.

ARRIAGADA, Irma. *Familias Latinoamericanas: Convergencias y Divergencias de Modelos y Políticas*. Revista de la Cepal. No. 65. Santiago de Chile, CEPAL. Agosto, 1998. Pág. 1 – 26.

ARRIAGADA, Irma. *Perspectivas Innovativas en Política Social*. Santiago de Chile, CEPAL MIDEPLAN. Octubre, 2002. “ Ponencia: Familias, Políticas y Programas en América Latina “

ARRIAGADA, Irma . Artículo “ *Latinoamericanas a fin de siglo XX: familia y trabajo*. [s.f]

ARTEAGA, B. Carlos y SOLIS, S.V. Silvia. (Coord.) *La Política Social en la Transición*. 2da. Ed. Plaza y Valdez. México, 221. “ *Las Relaciones entre estructura y política social: Una propuesta teórica* “ Pág. 42 – 83.

ARTEAGA. “ *Emergencia e Institucionalización de nuevos actores en el desarrollo de las políticas sociales en México*”. Pág. 140 –163.

CASTRO, Martínez, Pedro. *La Modernidad Inconclusa: visiones desde el presente mexicano*. UAM. México, 1996. Pág. 13 – 35.

CEPAL. (2000). *Panorama Social de América Latina 1999 – 2000*. Santiago de Chile.

CEPAL. (2001). *Panorama Social de América Latina 2000 – 2001*. Santiago de Chile.

CEPAL. (2002). *Panorama Social de América Latina 2001 – 2002*. Santiago de Chile.

EISENSTADT, S.N. *Modernización. Movimientos de protesta y Cambio social*. Amarrortu. Buenos Aires.

GARCÍA, Brígida y OLIVEIRA, Orlandina. *Trabajo Femenino y Vida Familiar en México*. Colegio de México. México, 1994. 332pp.

GIRÓN, G. Alicia. *Mujeres y Siglo XXI*. Revista de Trabajo Social. No. 4. Nueva Época. México, 2001. “Cambios en el empleo femenino y globalización “. Pág. 25 – 29.

LECHNER, Norbert. *Modernización económica, democracia política y democracia social*. Colegio de México. Centro de Estudios Sociológicos. México, 1993.

LEÑERO, Otero, Luis. *La Familia*. Edicol. México, 1976. 135 pp.

LEÑERO, Otero, Luis. *El Fenómeno Familiar en México*. Instituto Mexicano de Estudios Sociales A.C. México, 1983. 334pp.

OLIVEIRA, Orlandina. *Trabajo, Poder y Sexualidad*. Colegio de México. México, 1989. 404pp.

POZAS, Horcasitas, Ricardo. (Coord.) *La Modernidad atrapada en su horizonte*. Academia Mexicana de Ciencias. México, 2002. “ *El laberinto de los tiempos: la modernidad atrapada en su horizonte* “. Pág. 9 – 35.

RIVEIRO, Ferreira, Manuel. *Familia y Política Social*. Humanitas. Buenos Aires, 2000. Pág. 1 – 41.

CEPAL. <http://www.eclac.cl>

CEPAL. <http://www.eclac.cl/dds/>

CEPAL. <http://www.eclac.cl/publicaciones/28k>